

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

Interpretación 1 Inglés (25211G3)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Interpretación	Materia	Interpretación 1				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado:

- 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura
- 18 créditos del módulo de lengua B (primera lengua extranjera) y su cultura

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Interpretación de enlace, consecutiva; análisis, síntesis y toma de notas

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.



- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 - Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE24 - Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- CE25 - Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos generales:

Al final de esta asignatura, el estudiante conocerá:

- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio profesional de la interpretación.
- Los orígenes y evolución histórica de la profesión.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación.
- La responsabilidad social del intérprete profesional.
- Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación.
- Las herramientas básicas para el análisis y síntesis del discurso.
- Los rudimentos de la técnica de toma de notas.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada.

Objetivos específicos:

Al final de esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Usar con eficacia la capacidad de atención y la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Comprender y analizar discursos de temática general en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación.
- Sintetizar oralmente discursos de temática general en sus lenguas de trabajo.



- Analizar funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.
- Documentarse y gestionar la información en función de su relevancia.
- Reconocer y aplicar las técnicas básicas de la oratoria pública.
- Reconocer los factores contextuales relevantes en el proceso de interpretación.
- Tomar decisiones en el marco del proceso de interpretación.
- Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación en situaciones comunicativas de complejidad reducida.
- Reconocer y resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, referencias culturales, etc.).
- Aplicar la técnica de toma de notas a situaciones comunicativas de complejidad reducida.
- Practicar con eficacia la técnica de interpretación monológica (consecutiva) a un nivel elemental.
- Practicar con eficacia la técnica de interpretación dialógica (bilateral) a un nivel elemental.
- Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en el aula.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género, con vistas a la práctica de la interpretación.
- Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- 1) Diferencias entre traducción e interpretación
- 2) Tipos de interpretación
- 3) Concepto y fases de la interpretación
- 4) Comunicación oral: lengua oral y escrita, técnicas de oratoria pública; análisis de discurso
- 5) Interpretación bilateral: concepto, elementos, situación
- 6) Interpretación consecutiva: concepto, elementos, situación, toma de notas
- 7) La profesión del intérprete y el mercado de la interpretación

PRÁCTICO

Los números consecutivos de las prácticas no tienen por qué reflejar un orden cronológico de las mismas.

- Práctica 1. Ejercicios de oratoria pública
- Práctica 2. Ejercicios de análisis y síntesis de discursos orales
- Práctica 3. Ejercicios de atención, memorización y visualización
- Práctica 4: Ejercicios de reactivación léxica y semántica
- Práctica 5. Ejercicios de reformulación y flexibilidad léxica
- Práctica 6. Ejercicios de aplicación de estrategias comunicativas según el contexto
- Práctica 7: Ejercicios de toma de notas
- Práctica 8: Ejercicios de interpretación consecutiva
- Práctica 9. Ejercicios de interpretación bilateral
- Práctica 10. Ejercicios de automatismos en consecutiva y bilateral
- Práctica 11. Ejercicios para la reactivación de fórmulas fáticas de cortesía



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bowen, D. & Bowen, M. (1984). Steps to Consecutive Interpreting. Washington: Pen and Booth.
- Gile, D. (2009). Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Gillies, A. (2005). Note-Taking for Consecutive Interpreting: A Short Course. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Herbert, J.F. (1952). Manuel de l'interprète. Ginebra: Universidad de Ginebra.
- Iglesias Fernández, E. (2007). La didáctica de la interpretación de conferencias: teoría y práctica. Granada: Comares.
- Illiescu Gheorghiu, K. (2001). Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Nolan, J. (2005). Interpretation Techniques and Exercises. Texas: Multilingual Matters.
- Rozan, J. F. (1956). La prise de notes en interprétation consécutive. Ginebra: Universidad de Ginebra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Collados Aís, A. & Fernández Sánchez, M. M. (coords.) (2001). Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.
- Matyssek, H. (1989). Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen Notation. Heidelberg: Julius Groos.

ENLACES RECOMENDADOS

AIIC (Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias) <http://www.aiic.net>
AICE (Asociación de Intérpretes de Conferencia de España) <http://www.aice-interpretes.com>
Parlamento Europeo <http://www.europarl.europa.eu/>
Otros enlaces para prácticas:
SCIC speech repository <https://webgate.ec.europa.eu/sr/home>
<https://www.youtube.com/c/lourdesderioja>
www.breakingnewsenglish.com
Nota: en clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Siguiendo la normativa vigente, habrá dos tipos de evaluación: continua y final ([http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)).

La evaluación ordinaria constará de dos pruebas:

- 1) Prueba de bilateral, que se realizará al comienzo de la segunda mitad del curso
 - Ejercicio de bilateral de unas 5-6 intervenciones basado en situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.
- 2) Prueba de consecutiva y bilateral al final del período docente del semestre
 - Ejercicio de consecutiva de unas 300-350 palabras y ejercicio de bilateral de unas 5-6 intervenciones, basados en situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

La prueba de bilateral supondrá un 30 % de la nota siempre que esta sea igual o superior a la calificación obtenida en la prueba del final del período docente del semestre (consecutiva+bilateral), que constituirá el 70 % restante.

En el caso de que la nota de la prueba de bilateral sea menor que la de la prueba del final de semestre (consecutiva+bilateral), aquella no se tendrá en cuenta y esta constituirá el 100 % de la nota final. En otras palabras, la prueba de bilateral en ningún caso bajará nota; solo computará para subirla. En cualquier caso, el alumnado deberá haber superado con un 5 o más la prueba de consecutiva y bilateral de final del período docente para poder hacer la media.

La calificación final reflejará el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y se basará en un baremo ponderado para la transmisión del contenido del mensaje original y la expresión en lengua término, que constituirán lo esencial de la calificación, así como en una valoración de conjunto de la presentación (seguridad, fluidez, agilidad, entonación).

Para mantenerse en régimen de evaluación continua es obligatorio asistir al 70 % de las clases. No se admitirán más de dos ausencias a seminarios de bilateral.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria, a la que se acogerán los estudiantes que no hayan superado la evaluación ordinaria y los estudiantes que no hayan superado la evaluación única final, constará de una única prueba que consistirá en un ejercicio de consecutiva y otro de bilateral, que constituirá el 100 % de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos que hayan solicitado la evaluación final según la normativa vigente realizarán una única prueba que consistirá en un ejercicio de consecutiva y otro de bilateral, que constituirá el 100 % de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El idioma usado en clase y exámenes será español e inglés dependiendo de la situación





comunicativa de que se trate en todo momento.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

